

ACTA DE LA SESION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HIDROCARGA S.A. CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la República del Ecuador, al Dieciséis de Marzo del año dos mil veinte, siendo las 15h00 horas, ubicado en Centro Comercial Bocca, local-C15 en la vía Guayaquil Samborondon, se reúnen los socios de la compañía Hidrocarga S.A., señor Juan Miguel Santos Garcés, titular de **UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** cada una pagada en su totalidad, el señor Juan Andres Santos Dillon, titular de **UNA ACCION** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** cada una pagada en su totalidad, quienes conforman una capital social de **DOS MIL DOLARES**.

Los accionistas concurrentes, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, previa convocatoria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente del orden del día.

Punto único.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 junto con el informe de Gerencia.

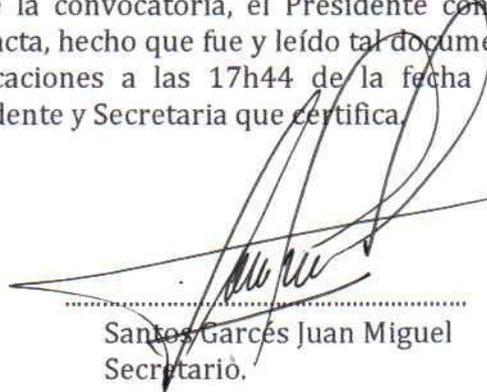
Existiendo quórum para la sesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidió la sesión el señor Juan Andres Santos Dillon; actuando de secretario de la reunión el señor Juan Miguel Santos Garcés, La presidencia declaró formalmente instalada la sesión, dejándose además constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. El Sr. Secretario hizo constar, además, que al expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de socios, que acredita la instalación de la presente sesión.

De inmediato se pasó al punto único del orden del día, esto es: conocer, revisar y aprobar el informe de Gerencia y los Estados de Situación Financiera del 2019. Luego de las deliberaciones sobre el tema, la junta aprueba unánimemente el informe de Gerencia y los Estados de Resultado Integral del 2019, presentado por el departamento contable de la compañía.

Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, el Presidente concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y leído tal documento se lo aprobó por unanimidad y sin modificaciones a las 17h44 de la fecha indicada, firmando para constancia el señor Presidente y Secretaria que certifica,



Santos Dillon Juan Rafael
Presidente Ad. Hoc



Santos Garcés Juan Miguel
Secretario.